



Instituto
San Vicente de Tagua Tagua
R.B.D: 015596-9

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2010

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE : "Instituto San Vicente de Tagua Tagua"
DEPENDENCIA : Corporación de Desarrollo de la Comuna de San Vicente T.T.
RBD : 15.596-9
DECRETO COOPERADOR : 3041 DE 1995
CIUDAD : San Vicente de Tagua Tagua
DIRECCIÓN : José Miguel Carrera N° 1179
REGIÓN : El Libertador Bernardo O'Higgins

1. MARCO CONTEXTUAL

El Instituto de San Vicente de Tagua Tagua, ubicado en Calle José Miguel Carrera N°1179 de San Vicente de Tagua Tagua es una institución educacional con reconocimiento oficial del Ministerio de Educación según la Resolución Exenta N°3041 de fecha 29-12-95 donde se declara que impartirá educación Pre-Básica, Básica, y Media Mixta y gratuita y que el Sostenedor es la Corporación de Desarrollo de la Comuna de San Vicente RUT. N°71.015.300-0.

El Instituto San Vicente surge de la necesidad de descongestionar la matrícula de la Escuela Carmen Gallegos de Robles, que de acuerdo a las políticas comunales de la época se decidió a construir un colegio en el sector norte de la ciudad para ayudar al desarrollo y progreso social de la comunidad que se encontraba postergado.

Se inicio con cursos paralelos de kinder a Octavo año. Posteriormente en el año 2001 se inicia la Enseñanza Media. Actualmente, el Instituto San Vicente de Tagua Tagua tiene una planta docente integrada por:

	2010
DIRECTOR	: 1
INSPECTOR	: 2
JEFE U.T.P.	: 1
ORIENTADOR	: 2
PROFESORES E. BASICA	: 21
PROFESORES E. MEDIA	: 18
	: 4
ADMINISTRATIVOS	: 1
PARADOCENTES	: 6
AUXILIAR DE PARVULOS	: 4
AUXILIAR DE SERVICIOS	: 7
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	: 7
BIBLIOTECARIA	: 1
ENCARGADA DE CRA	: 1
MONITOR	: 2
P. ESPECIALISTA	: 3

Con los años el Instituto San Vicente comenzó a crecer teniendo actualmente la siguiente infraestructura que se requería para la JECD:

AULAS	: 29	BODEGA DE UTILES	: 01
KINDER (C-BAÑOS)	: 02	PATIO TECHADO	: 01
COMEDOR	: 02	BIBLIOTECA CRA	: 02
COCINA	: 02	MULTICANCHA	: 02
BAÑOS	: 04	SALA DE ESTAR	: 01
DUCHAS	: 04	SALA DE MATERIALES	: 02
OFICINA DIRECTOR	: 01	SALA DE PROFESORES	: 01
OFICINA SECRETARIA	: 01	CANCHA DE FUTBOL	: 01
OFICINA UTP	: 01	CANCHA DE ATLETISMO	: 01
OFICINA PARADOCENTE	: 01	DESPENSA	: 01
OF. SIST. ESTUDIANTE	: 01	BODEGA	: 04
OF. DE PORTES	: 01	ARCHIVO	: 01
OF. DE SALUD	: 01	SALA NOVA SUR	: 01
BAÑOS PERSONAL	: 06	LAB. COMPUTACION	: 02
ORIENTACION	: 01	INSPECTORIA	: 02

VULNERABILIDAD	2006	2007	2008	2009	2010
	28.53 EB	29.42 EB	68.47		68,97 EB
	25.6 EM	27.0 EM	77.84		73,04 EM

ANTECEDENTES

MATRICULA	2006	2007	2008	2009	2010
T					
PRE KINDER	56	60	29		
KINDER	67	72	85		
BASICA	630	583	576		
MEDIA	335	278	260		

EDUCACIÓN : Primer Nivel de Transición, Básica completa y Media
 NUMERO DE CURSOS: 28 cursos
 TIPO ENSEÑANZA : Pre Básica 010; Básica 110, Media 310 e Integrada 264.

2. MARCO TEÓRICO DOCTRINAL

VISIÓN

El Instituto de San Vicente de Tagua Tagua será un colegio en que todos aprenderán y desarrollarán sus potenciales, favoreciendo las relaciones con la familia y el entorno; será un sistema abierto a sus apoderados (as) y a la comunidad en general, social e intelectual de sus componentes, todo ello en el marco de la legalidad vigente.

En este establecimiento, se pretenderá desarrollar un modelo de integración democrática, pues debido a la diversidad de alumnos y alumnas que reciben en lo social, cultural y pedagógico, los educará a todos utilizando estrategias diversas y con todos los recursos disponibles para lograr este fin último.

Logrará dar un especial sentido al trabajo escolar para llegar a obtener aprendizajes significativos, tomando como base los planes y programas emanados del MINEDUC, complementándolos con algunas inserciones del aporte propio que la comunidad educativa desee introducir, como por ejemplo: la enseñanza de la asignatura de Inglés de Primero a Octavo.

Conducirá a los alumnos para comprender el mundo que los rodea y les ayudará a superarse; responderá a las necesidades, respetará los intereses del niño y les otorgará la posibilidad de convertirse en actores de su propio aprendizaje, atendiendo a las diferencias individuales y a la diversidad.

Los profesores y profesoras deberán tener como norte el éxito de todos los alumnos, buscando permanentemente alternativas de solución a los problemas que se pretenden abordar, aplicando nuevas tecnologías, nuevos medios y recursos que ofrece el MINEDUC y el mercado.

La organización y animación de la enseñanza serán tanto dinámicas como convincentes y privilegiarán las relaciones humanas entre todos los usuarios del servicio, aplicando el principio de innovación curricular y pedagógica.

Las actividades escolares se desarrollarán en un cálido y armonioso clima relacional, que le permita, al educando, vivenciar los valores y principios que se postula en este Proyecto Educativo, tomando en cuenta todos los elementos de que dispone esta unidad educativa, integrándolos y actuando positivamente para lograr las metas comunes.

En este Colegio los profesores y profesoras reflexionarán regularmente sobre sus prácticas; trabajarán en el ámbito social y humano y tomarán conciencia del desarrollo global del acto de aprender, analizando los éxitos y fracasos, buscando e implementando nuevas acciones correctivas y alternativas de solución.

El Instituto de San Vicente de Tagua Tagua, para atender las necesidades del plan de estudio y programas patrocinados por el MINEDUC y la Corporación, los docentes deberán tener el horario necesario para su funcionamiento. La planta funcionaria estará compuesta por: 1 Director, 1 Subdirector, 2 Inspectores Generales, 1 Jefe de UTP, 1 Orientadora, 21 Profesores de E. Básica, 18 Profesores E. Media, 4 Educadoras de Párvulos, 4 Asistentes de Párvulos, 1 Secretaria, 7 Paradocente, 1 Encargada de Biblioteca, Psicopedagogo, 1 Evaluador, 8 Auxiliares de Servicio y 7 Manipuladoras.

Esta unidad educativa constará de la infraestructura adecuada y suficiente para que los alumnos (as) logren significativas experiencias de aprendizajes, tales como laboratorios de computación, sala multitaleres, gimnasio, patios de recreación, parque, complejo deportivo, salas necesarias, todas estas con el mobiliario adecuado en calidad y cantidad. Además, se dispondrá de radio y televisión en cada aula, murales, proyectos de videos educativos, videoteca, sala central de radio y televisión, etc.; todo esto en un ambiente adecuado para un buen desarrollo de las actividades programadas.

Los alumnos y alumnas del Instituto de San Vicente de Tagua Tagua al término de la Enseñanza Básica serán capaces de enfrentarse sin dificultad a las exigencias académicas de la Enseñanza Media, con un dominio de un 60% de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos exigidos por la ley constitucional y estarán orientados sobre la base de su crecimiento personal en valores trascendentales tales como: trabajo, responsabilidad, verdad, libertad, justicia, respeto, solidaridad y amor.

El Instituto requiere que su personal sea altamente calificado y competente con el sistema, fiel exponente de los principios y valores que su fundamento filosófico señala. Por lo tanto, está un imperativo que todos los miembros que forman parte de él, estén comprometidos responsablemente. Además, se requiere de un significativo compromiso con el trabajo en equipo, con la sola meta de lograr los objetivos institucionales. También, se necesita que este personal se mantenga en constante perfeccionamiento, traduciendo éste en permanentes acciones creativas e innovadoras.

Esta organización requiere de Padres y Apoderados como principales educadores de sus hijos, comprometidos, colaboradores directos de los profesores y del sistema en general, tanto en forma individual como en su organización interna. Como cuerpo, es necesario que colaboren con la adquisición de recursos financieros, para satisfacer necesidades del Establecimiento, ya sea en infraestructura, equipamientos, materiales diversos, etc.

MISIÓN

“Ofrecer una formación integral a los alumnos, en un ambiente grato, sano e innovador, con profesores, padres apoderados y alumnos comprometidos con el proyecto educativo y abiertos al cambio.

PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestra Unidad Educativa se cimentará bajo ciertos principios orientados que sustentarán el sistema educativo. Estos son:

- a) **PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD:** Cada miembro de la comunidad deberá asumir, con claridad, las obligaciones y deberes contemplados en el Reglamento Interno.
- b) **PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN:** Alumnos (as), padres, apoderados, profesores (as), Asistentes de la Educación y todos los componentes de la organización tendrán los espacios, serán incentivados y se les escucharán sus opiniones e inquietudes.
- c) **PRINCIPIO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD:** Se utilizarán en las prácticas pedagógicas, las nuevas tecnologías, metodologías y los multimedios, que en el mercado científico y de recursos, se ponen al servicio de los aprendizajes significativos. Es preciso que se cuente con el personal capaz de integrarse a esta problemática y que instruya y guíe hacia un autoaprendizaje a los alumnos (as) y a la búsqueda individual de satisfacción de las necesidades del saber, conocer y descubrir.
- d) **PRINCIPIO DE DEMOCRACIA:** La comunidad educativa deberá vivenciar los principios democráticos, utilizando permanentemente los espacios para ello.
- e) **PRINCIPIO DE IGUALDAD:** En el Establecimiento se otorgará igualdad de instrucción, usos de dependencias y recursos como también igualdad en el trato y en la participación.
- f) **PRINCIPIO DEL RESPETO:** Todos los integrantes del Instituto deberán hacer lo suyo, como testimonio de vida, practicar en todo momento y lugar, el respeto por las demás personas que conforman esta organización, por sus estamentos, autoridades, infraestructura, emblema, etc. Como así, también, se propiciará el respeto por las ideas, sentimientos en definitiva y por la vida en términos globales, en su conjunto.
- g) **PRINCIPIO DE PRESERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE:** En el mundo actual es fundamental crear en todo sistema, una conciencia medioambiental, en la cual todos los integrantes de la organización deben procurar conformar un ambiente grato y sano, en lo posible, libre de toda contaminación; con el compromiso que todos los involucrados adopten una actitud de respeto en la mantención y mejoramiento de él, aunando esfuerzos permanentemente para que ello ocurra. Deberán los usuarios propiciar, crear y apoyar iniciativas para solucionar posibles problemas que se vayan dando tanto en el espacio físico aire, dependencias, ambiente psicológico con el sólo fin último de crear mejores condiciones de vida y trabajo al interior de la comunidad educativa.

El Instituto San Vicente cultivará, principalmente, los siguientes valores: RESPETO, RESPONSABILIDAD, TRABAJO, AMOR, JUSTICIA, LEALTAD y SOLIDARIDAD, que se describen como:

RESPETO: Todo ser humano y en especial el de este Instituto deberá luchar y hacer suyo como testimonio de vida, con ejercicio permanente en todo momento y lugar, el respeto por las demás personas que conforman esta organización, por sus estamentos, autoridades, infraestructura, emblema, etc. se propiciará, también, el respeto por las ideas, sentimientos y en definitiva, por la vida en términos globales.

RESPONSABILIDAD: Todos sus integrantes deben actuar con responsabilidad, seriedad y compromiso en sus normas. Traerá consigo una mayor motivación y una significativa calidad en el logro de los objetivos institucionales.

- TRABAJO:** En nuestro establecimiento será relevante que se internalice el espíritu de trabajo a nivel de alumno/a como principales sujetos y objetos de aprendizajes significativos. Padres y Apoderados serán agentes colaboradores del proceso; y profesores como agentes planificadores, orientadores y facilitadores del aprendizaje.
- AMOR:** En nuestra comunidad educativa, se cultivara en cada estamento el amor a los padres, al trabajo escolar, al lugar que nos cobija, a los emblemas patrios, al saber y a nuestro país.
- JUSTICIA:** A la luz del carácter de las políticas de educación, nuestra casa de estudio propenderá a dar una educación de calidad y equidad, de acuerdo a las reales disponibilidades, materiales, humanas y de infraestructuras de la que se dispone.
- LEALTAD:** Este valor se deberá reflejar en el quehacer profesional y personal de todos los miembros de la comunidad educativa tras el logro de los objetivos comunes.
- SOLIDARIDAD:** Nuestro colegio vivenciará permanentemente este valor a través de, campañas solidarias en los aniversarios, colectas nacionales y otros.

El énfasis de formación valórica del Instituto San Vicente de T.T. estará abocado en el respeto y la responsabilidad como ejes del quehacer educativo.

3. MARCO SITUACIONAL:

ANALISIS FODA FORTALEZAS

COLEGIO

- Colegio que imparte los tres niveles de educación.
- Se cuenta con recursos disponibles para la atención de alumnos prioritarios.

EQUIPO DIRECTIVO

EQUIPO DOCENTES

- Continuidad de jefatura de curso con relación al año anterior en Enseñanza Básica.
- Equipo de docentes con inquietudes de perfeccionamiento y muy buena disposición de trabajo.
- Existencia de buen nivel de preparación académica en áreas específicas.
- Existen espacios para el trabajo multidisciplinario.
- Autoestima profesional buena.
- Profesores abiertos al cambio.
- Incorpora a las prácticas pedagógicas los usos de metodologías interactivas a través del Proyecto Enlaces.
- Se cuenta con el Proyecto de Integración y con horario para la atención de alumnos con necesidades el Trastorno del Lenguaje y Trastorno de la Visión.
- El Primer ciclo básico cuenta con especialistas en Educación Básica.
- Horarios de Asesorías en CCAA y CCPP.
- Jefe de UTP integrante a nivel nacional de la Red de Liderazgo Educativo.
- Profesores capacitados en curso de perfeccionamiento a través del plan de Mejoramiento.

ASISTENTES DE LA EDUCACION

- Los tres niveles de enseñanza cuentan con sus asistentes de la educación.
- Se cuenta con una encargada de Biblioteca, Secretaria Administrativa y Encargado del CRA, con Horario completo.

AUXILIARES DE SERVICIOS

- Casa con auxiliar dentro del Establecimiento.
- Cada dependencia cuenta con auxiliares de servicios para las labores de aseo.

ALUMNOS/AS

- Trabajo permanentemente en el área valórica.
- Adquisición y disponibilidad de un Mini Furgón con capacidad de 15 alumnos para el uso de la unidad educativa.
- Buenos resultados en competencias deportivas a nivel comunal, provincial, regional y nacional.
- Algunos Alumnos de Séptimos años con buenos resultados académicos, beneficiados por proyecto “Un computador por niño”.

APODERADOS

- Centro de Padres con personalidad Jurídica.

INFRAESTRUCTURA:

- Se cuenta con material didáctico y tecnológico.
- Se cuenta con una red de seguridad en sector de administrativa y Media.
- Se cuenta con cancha de básquetbol al aire libre, patio techado y cancha de fútbol con proyección de pista atlética para las prácticas deportivas.
- Se cuenta con el espacio físico para proyecciones e implementación de áreas verdes.
- Proyecto Piloto de alimentación para los alumnos a través de la JUNAEB.
- Implementación de infraestructura por proyecto Bicentenarios.
- Contar con un programa computacional para mantener informados a los padres y apoderados del proceso evaluativo de su pupilo.

TECNICOS:

- P.E.I., Reglamento de Convivencia, Reglamento de Evaluación, Reglamento del Centro de Alumnos actualizados.
- Conformación de los equipos EGE y Consejo Escolar.

ANÁLISIS FODA DEBILIDADES

COLEGIO

- Falta de unificación de criterios para la entrega de documentos oficiales solicitados por los apoderados y alumnos.

EQUIPO DIRECTIVO

EQUIPO DE DOCENTES

- Falta de planificación de clases para uso del laboratorio de computación y supervisión directa de la clase.
- Falta implementar horas en la Unidad Técnica Pedagógica para la conformación de un trabajo en equipo.

ASISTENTES DE LA EDUCACION AUXILIARES DE SERVICIO ALUMNOS

- Horario de atención de profesionales de la salud insuficientes

APODERADOS

INFRAESTRUCTURA

- Falta completar cierre perimetral del Establecimiento y el sistema de alarma.
- Falta de implementación de complejo deportivo.
- Falta techar y reparar espacios de circulación cubierta.
- Mobiliario inadecuado para la estatura de alumnos y alumnas.
- Implementar patio de juegos de prebásica y áreas verdes con bancos de descanso.
- Infraestructura inadecuada para desplazamientos de discapacitados.
- Falta redistribuir los espacios físicos existentes para mejor funcionamiento del establecimiento.
- Falta contar con un espacio físico para el estacionamiento vehicular de los docentes y comunidad escolar.

RECURSOS TECNICOS

- Insuficiencias de textos en Biblioteca.
- Falta de paradocentes en horarios de colación y servicios higiénicos
- Falta de incentivo para profesionales que se destacan en su quehacer docente.
- Falta de laboratorios de Ciencias, Idioma, música y audiovisual.
- Servicios higiénicos duchas y bebederos insuficientes en relación a la matrícula del colegio.
- Falta determinar un horario común en la atención de los padres y apoderados como de reuniones de subcentros.
- Falta control de ingreso de personas en la puerta principal.
- Rediseñar y poner en práctica el plan de Seguridad.
- Rediseñar y poner en funcionamiento proyecto Nova Sur, para mejorar aprendizajes.

ANALISIS FODA OPORTUNIDADES

- La comunidad ha acogido la apertura del establecimiento como un logro del sector.
- Gestión de equipo directivo y docentes en iniciativas de elaboración y participación de proyectos.
- Redes de apoyo de diferentes instituciones locales, comunales y regionales.
- Participación en eventos culturales y deportivos.
- Formación de Redes de Líderes pedagógicos a nivel comunal, regional y nacional.
- Uso del código SENCE en perfeccionamiento de los docentes.
- Acoge a la Universidad del Mar para sus que sus alumnos de pedagogía realicen sus practicas pedagógicas.

ANÁLISIS FODA AMENAZAS

- Problema de alcoholismo y drogadicción en lugares aledaños al colegio.
- Bajo nivel cultural y económico de apoderados/as del colegio.
- Vigilancia policial escasa
- Deficiente control de sanidad ambiental en el sector para detectar animales domésticos y basurales ocultos en sitios eriazos.
- Canal de desagüe mal canalizado.
- Congestión vehicular en el frontis del colegio por mal uso del estacionamiento destinado para los furgones escolares los que no respetan la normativa vigente.
- Evacuación deficiente de aguas lluvia en el frontis del Establecimiento.
- Comunidad descalificadora y que no respeta a los profesionales de la educación.
- Apoderados que asumen como jefes de hogar.
- Alumnos(as) que no terminan su proceso educativo en forma regular por integrarse al trabajo de temporada.

PLANES ESTRATEGICOS

PLANES Y PROGRAMAS

OBJETIVO: “Generar instancias para analizar las propuestas del Ministerio y de las políticas educacionales de acuerdo a la Reforma actual, buscando estrategias que permitan articular equipo de trabajo con los tres niveles de enseñanza del Establecimiento”

ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE
1. Análisis de bases Curriculares y de sus procesos.	2009-2010	Educadoras
2. Análisis de los Subsectores de los Niveles Pre- Básico, Básico y medio., por Departamento.	2009	U.T.P. Coordinador de Dpto.
3. Conocimiento de los decretos: 289-2001 de Ed. Parvularia 625 del nb1-2-3-4 , el Quinto año Básico; 220 , el 81 de 6° Básico, 481 de 7° Básico, 092 de 8° Básico; 77 de 1° Medio, 83 de 2° Medio; 27 de 3° Medio; 102 de Enseñanza Media.	2010	Evaluadora
4. Análisis de los Subsectores de Cumplimiento de los horarios	Permanente	Inspectoría y Profesores
5. Aplicación de los principios curriculares de los planes y programas.	Constante	Profesores
6. Realización de Consejos Técnicos. (Martes)	Semanales	Jefe U.T.P.
7. Realización de reuniones por Departamentos	mensuales	Jefe de UTP
8. Aplicación de Ensayos SIMCE, con análisis de resultados por Departamentos	mensual	Evaluadora
9. Evaluación del cumplimiento de planes y programas.	Semestral	Jefe U.T.P.
10. Planificación y aplicación de la adecuación curricular en el aula.	Anual	Profesores, de alumnos integrados y Especialista
11. Planificar unidades para tratar los objetivos transversales a nivel escuela.	mensuales	Orientación y Depto. de Religión y Filosofía
12. Planificar y ejecutar talleres de Reforzamiento para apoyar las actividades curriculares.	Permanente	Profesores de subsector
13. Aplicar Plan de Mejoramiento	2009-2012	Equipo Directivo
14. Presentar a la comunidad escolar externa los logros alcanzados en la asignatura de Ed. Física y otras.	2009	Depto. E. Física y otros
15. Seguimiento y evaluación de las actividades	2009	Equipo de evaluación.

EVALUACIÓN

OBJETIVO: “Aplicar y modificar permanentemente el Reglamento de Evaluación Interna de acuerdo a la normativa vigente.

511 DE BÁSICA ,112 DE 1° Y 2° MEDIO, 83° DE 3° Y 4° MEDIO y sus modificaciones”.

ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE
1. Taller de análisis y modificación de Reglamento Interno de Evaluación.	Diciembre 2009	Evaluadora
2. Entregar a la comunidad escolar el Reglamento de Evaluación interno con sus modificaciones.	Abril 2009	U.T.P.
3. Ejecución de talleres técnicos de Análisis y confección de instrumentos de evaluación estilo SIMCE.	Semanales	Encargada SIMCE
4. Entregar información de los resultados SIMCE a los alumnos y apoderados.	Semestral	Profesor Jefe
5. Revisión permanente de las evaluaciones registradas.	quincenal	Evaluadora
6. Mejorar banco de instrumentos evaluativos entregado a la UTP.	MENSUAL	Evaluadora
7. Intercambiar instrumentos evaluativos con otros establecimientos, aprovechando las instancias con la Red Comunal de Jefes Técnicos.	2009	Evaluadora
8. Contratar servicios externos, para conocer cuánto saben nuestros alumnos/as aplicando la prueba de calidad de aprendizajes. (PCA)	2009	Dirección
9. Seguimiento y evaluación de las actividades	2009	Equipo de evaluación.

PROGRAMAS PARALELOS DEL MINEDUC

OBJETIVO: “Elaborar, postular y aplicar proyectos factibles al entorno de la Institución.

ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE
19. Postulación a proyectos que ofrece MINEDUC y otras instancias.	Permanente	Dirección y U.T.P.
20. Aplicación de los proyectos aprobados. Enlaces, Bicentenario, CONACE, Comunidad Digital, Integración, Iniciativas Juveniles del CCAA, del CCPP. Plan de Mejoramiento, Habilidades para la vida y otros.	Permanente	Docentes
21. Evaluación de los proyectos en funcionamiento.	Constante	Profesor encargado
22. Seguimiento y evaluación de las actividades	2009	Equipo de evaluación.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

OBJETIVO: “Generar, adquirir y optimizar continuamente recursos para mejorar la infraestructura y equipamiento del establecimiento.

ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE
Presentación del proyecto: a. Cierre del patio techado para ser convertido en gimnasio. b. Techar la multicancha c. Mejorar el espacio físico para concluir la pista atlética. d. Nivelar la cancha de Fútbol e. Optimizar los espacios físicos al servicio del deporte y la recreación.	Año 2010.	Corporación y Secretaría Depto.
<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico, solicitud y adquisición de recursos materiales, deportivos, recreacionales y pedagógicos. 	Marzo de cada año	Docentes y Centro de Padres
<ul style="list-style-type: none"> Adaptar sala para laboratorios de Ciencias, Idioma, música, audiovisual y Letras. 	2010	Corporación F.I.E.
<ul style="list-style-type: none"> Construcción de sala para laboratorios de Idioma y de Ciencias. 	2010	F.I.E. Corporación
<ul style="list-style-type: none"> Habilitar los espacios de acceso para discapacitados/as. 	2010	F.I.E. Corporación
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de adquisición de recursos. 	Diciembre	Dirección
<ul style="list-style-type: none"> Reparar y mantener permanentemente los servicios higiénicos. 	Permanente	Escuela
<ul style="list-style-type: none"> Construcción de un casino para profesores (as). 	Año 2015	Escuela
<ul style="list-style-type: none"> Pintar salas de clases. 	Todos los años	Profesor Jefe Subcentros
<ul style="list-style-type: none"> Pintar establecimiento. 	Cada dos años	Dirección Corporación
<ul style="list-style-type: none"> Implementación de bancas e iluminación en los patios. 	2010	C. Padres Corporación
<ul style="list-style-type: none"> Construcción de estacionamiento vehicular exclusivo para los docentes y comunidad escolar. 	2010	Corporación Centro de Padres
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el estado de los baños para profesores, incluidos las duchas. 	2009	F.I.E. Corporación
<ul style="list-style-type: none"> Habilitar de sala de enfermería y de atención de apoderados. 	2010	Corporación Centro de Padres
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y evaluación de las actividades. 	2009	Equipo de evaluación.

ORIENTACIÓN

OBJETIVO: "Diseñar y aplicar un plan de acción efectivo que tienda a reforzar los valores del PEI en forma permanente involucrando a la comunidad escolar".

ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de un proyecto de Orientación para nivel de Transición, primer ciclo, segundo ciclo, Enseñanza Media y padres y apoderados, con unidades valóricas, insertando los programas vigentes del MINEDUC. 	Mayo	Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la unidad de Orientación con la contratación de un Profesor ayudante. 	2009	Dirección
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar las acciones respectivas de apoyo hacia los docentes y escuelas para padres, en taller técnico. 	SEMESTRAL	Orientadora y profesores jefes
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar Redes de Apoyo, que apunten al PEI. 	Permanente	Orientadora Profesores y Jefe U.T.P.
<ul style="list-style-type: none"> • Atención individual y grupal al alumnado 	Permanente	Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener una comunicación fluida con los actores que correspondan en los estudios de casos, de acuerdo a sus antecedentes. 	Permanente	Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las diferentes actividades 	Permanente	Evaluadora

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

OBJETIVO: “Programar, organizar y evaluar las actividades técnico pedagógicas del Instituto”.

ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE
1. Reformular el Proyecto Institucional del Establecimiento a través de una propuesta al Consejo de Profesores.	2009	Dirección, U.T.P., y Profesores
2. Asesorar la planificación de Planes y Programas de todos los niveles.	Permanente	Dirección y U.T.P.
3. Informar materias técnicas oportunamente de acuerdo a la normativa vigente.	Permanente	Dirección y U.T.P.
4. Elaborar y revisar documentación oficial, semestral y anual de todos los niveles.	Permanente	Dirección y U.T.P.
5. Apoyar proyectos internos.	Permanente	Dirección y U.T.P.
6. Motivar e incentivar la creatividad e innovación pedagógica.	Permanente	Dirección y U.T.P.
7. Dar a conocer oportunamente e incentivar la participación en proyectos, cursos, talleres seminarios, post-títulos, pasantías del Ministerio y otros organismos.	Permanente	Dirección y U.T.P.
8. Supervisar y evaluar la ejecución del Plan de Mejora.	Permanente	UTP
9. Evaluación de las diferentes actividades	Permanente	Evaluadora